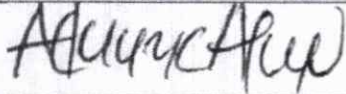

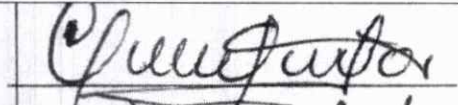
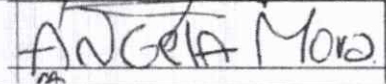
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023


Fecha: 20 de junio de 2025	Lugar: presencial
Nombre del comité/reunión: Enfoque diferencial en salud pública.	
Adaptación de programas de participación a diferentes grupos (niños, adultos mayores, mujeres, etc.).	
Comité/reunión número: 03	

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ADRIANA MILENA ALVIS SANCHEZ	Secretaria ASOEDUS	
OSMERIS DEL SOCORRO SANCHEZ CANTILLO	Presidente ASOEDUS	
INES DEL ROSARIO MONTOYA NOGUERA	Revisar Fiscal ASOEDUS	
ANGELA MARCELA MORA DUARTE	Tesorera ASOEDUS	

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA (TEMAS)	
1	Inclusión de enfoques diferenciados en la participación en salud, atendiendo la diversidad de las comunidades.
2	
3	
4	
5	

APROBACIÓN DE LA AGENDA
La agenda fue aprobada por los asistentes

REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES	
COMPROMISO	OBSERVACIÓN

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023

--	--

DESARROLLO DEL COMITÉ

Capacitar a los miembros de la Asociación de Usuarios de la Clínica Gestión Salud en la inclusión de enfoques diferenciados en la participación en salud, atendiendo la diversidad de las comunidades, con el fin de fortalecer una participación equitativa, incluyente y representativa de los diferentes grupos poblacionales.

“Inclusión de enfoques diferenciados en la participación en salud, atendiendo la diversidad de las comunidades.”

4. MARCO NORMATIVO

La presente capacitación se desarrolla en concordancia con la normatividad vigente en materia de participación social en salud y enfoque diferencial, entre la cual se destaca:


- Constitución Política de Colombia: Artículos 1, 2 y 49, que consagran la participación ciudadana, la dignidad humana y el derecho fundamental a la salud.
- Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud): Reconoce la salud como un derecho fundamental autónomo y establece la obligación de garantizar el acceso equitativo, sin discriminación, considerando las particularidades de los grupos poblacionales.
- Ley 1438 de 2011: Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud y promueve la participación social como eje fundamental del sistema.
- Resolución 2063 de 2017: Adopta la Política de Participación Social en Salud (PPSS), estableciendo lineamientos para garantizar la inclusión de enfoques diferenciales y la participación efectiva de los usuarios y comunidades.
- Resolución 3280 de 2018: Define los lineamientos de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), incorporando el enfoque diferencial y la atención centrada en las personas, familias y comunidades.
- Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE): Promueve la articulación de actores del sistema de salud y la participación social con enfoque diferencial y territorial.

Este marco normativo orienta las acciones de la Clínica Gestión Salud y de la Asociación de Usuarios para fortalecer una participación incluyente, equitativa y representativa.

5. CONTENIDOS DESARROLLADOS

Durante la jornada de capacitación se abordaron los siguientes contenidos:

5.1 Enfoque diferencial en salud pública

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023

Se explicó el concepto de enfoque diferencial como una estrategia que reconoce las particularidades, necesidades y condiciones específicas de los distintos grupos poblacionales, garantizando el acceso equitativo a la participación en salud.

5.2 Adaptación de programas de participación a diferentes grupos

Se socializaron lineamientos para adecuar los programas y espacios de participación de acuerdo con las características de:

- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores.
- Mujeres.
- Personas con discapacidad.
- Comunidades vulnerables y otros grupos poblacionales.

5.3 Estrategias inclusivas para la participación


Se presentaron estrategias orientadas a promover una participación activa, incluyente y efectiva, tales como:

- Lenguaje claro y accesible.
- Ajustes razonables en horarios, espacios y metodologías.
- Promoción del respeto por la diversidad cultural y social.
- Fortalecimiento del liderazgo comunitario.

La capacitación se desarrolló mediante una metodología participativa, que incluyó:

- Talleres interactivos, fomentando el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento.
- Análisis de situaciones específicas, a partir de casos prácticos relacionados con la participación en salud y el enfoque diferencial.

TAREAS Y COMPROMISOS		
Próxima Reunión:		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO
Promover la aplicación del enfoque diferencial en las actividades de la Asociación de Usuarios.	CATALINA OÑATE CAICEDO-Líder Experiencia del Paciente	
Garantizar la inclusión de los diferentes grupos poblacionales en los espacios de participación.	CATALINA OÑATE CAICEDO-Líder	

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023

	Experiencia del Paciente	
Socializar los conocimientos adquiridos con otros usuarios y comunidades.	CATALINA OÑATE CAICEDO-Líder Experiencia del Paciente	
Los anteriores compromisos serán comunicados por correo electrónico a todos asistentes y su seguimiento será en las fechas pactadas o en la próxima reunión según corresponda.		